

Asturias

Los socialistas denuncian nuevas irregularidades en la gestión de Sergio Marqués

Oviedo. Marta Frechilla

El grupo socialista en la Junta del Principado de Asturias denunció ayer irregularidades en la constitución de la Junta de Saneamiento, cuyo objetivo sería la gestión del abastecimiento y el saneamiento de las aguas.

Según los socialistas, la Consejería de Fomento no siguió los trámites de contratación de personal que establece la ley para un organismo autónomo de estas características, sino que los llevó a cabo, como una empresa privada. Esta vez han sido los socialistas los que han denunciado irregularidades en la gestión de la Consejería de Fomento del Principado, cuyo titular es Juan José Tielve.

A la denuncia de los populares de adjudicación irregular de obras de infraestructuras con cargo a los fondos mineros, se suma ahora la denuncia de la diputada socialista María Luisa Carcedo de irregularidades en la selección de personal para la junta de saneamiento.

Carcedo afirmó que, tras la interpelación a la que sometieron al consejero de Fomento la pasada semana, se han confirmado sus sospechas al respecto.

Según comentó ayer la diputada, la Consejería de Fomento no siguió los trámites previstos en la normativa de selección de personal para un organismo autónomo de estas características, sino que se publicó un anuncio en prensa como si se tratara de una empresa privada, sin indicar en ningún momento que dependía de la Consejería de Fomento. Por tal motivo, el grupo socialista ha instado al Gobierno regional, en una moción que presentará esta semana en el Pleno de la Cámara regional, a que repita la selección mediante convocatoria pública y asegurando «los principios constitucionales de igualdad, mérito, capacidad y publicidad».

Por otra parte, José María Yáñez, uno de los tres diputados regionales fieles al presidente del Principado, Sergio Marqués, matizó ayer las declaraciones de su compañero Francisco Monte, quien el pasado domingo anunció el paso de los tres parlamentarios al grupo mixto.

Un día después, Yáñez afirmó que esperarán a que sea el comité ejecutivo regional del Partido Popular el que decida si son expulsados o no del grupo popular en el Parlamento asturiano, en una reunión que posiblemente se celebre la próxima semana.

Andalucía

PP e IU, contrarios a la modificación de la ley de publicidad institucional

«Chaves quiere utilizar recursos públicos con fines electorales»

Sevilla. M. Benítez

El secretario del grupo parlamentario popular, Antonio Sanz, anunció ayer que en el próximo pleno del Parlamento preguntará al consejero de Presidencia, Gaspar Zarrías, por la modificación que el Gobierno andaluz piensa hacer a la Ley de Publicidad Institucional, cuyo texto se encuentra ya muy avanzado y será analizado probablemente mañana en la reunión que los viceconsejeros de la Junta celebran cada semana.

Al igual que ha hecho también Izquierda Unida, el PP se ha posicionado en contra de esta nueva modificación que alterara los cambios que ya se hicieron a esta Ley en 1994, durante la llamada legislatura de «la pinza», para prohibir que la Junta de Andalucía pudiera emitir publicidad institucional durante las campañas electorales. Sin embargo, esta modificación contó entonces con el apoyo del grupo andalucista que ahora gobierna en coalición con el PSOE en la Junta.

El PP considera que cualquier modificación del actual texto sería «un paso atrás» y un «cheque en blanco» al Gobierno para utilizar «de forma partidista» recursos públicos en períodos electorales.

«Bofetón»

En este sentido, los populares temen que puedan volver a ocurrir casos como el de la campaña electoral de 1994 en la que, en el día de reflexión electoral, la Administración autonómica insertó en prensa la campaña «Sólo en Andalucía, tanto en tan poco tiempo», lo que fue rechazado por la Junta Electoral tras varios recursos del Partido Popular contra esta campaña. Por eso, según Sanz, debe evitarse que se modifique una Ley que «garantiza la seguridad jurídica» y, a su juicio, cambiarla sería «entrar en terreno peligroso» y «un escándalo».

Tras precisar que el Partido Popular no descarta ninguna medida si esta reforma se lleva a efecto, Antonio Sanz hizo hincapié en que la citada Ley fue aprobada por mayoría en la Cámara en 1994, garantizándose «la limpieza, la igualdad y la seguridad jurídica».

Por tanto, señaló, cambiarla es «entrar en un terreno peligroso y un escándalo, sobre todo si se hace sin el consenso del resto de los grupos parlamentarios».

En su opinión, esta medida es «la respuesta enrabietada de la Junta ante el bofetón que supuso la sentencia del Tribunal Supremo y la petición de corrección que le hizo la Junta Electoral por su campaña durante las jornadas de reflexión de las elecciones de 1994».

Por otra parte, Chaves, viaja hoy a París, donde se reunirá con distintos colegas de nacionalidad francesa e italiana con el objetivo de impulsar un «lobby» de regiones mediterráneas en la Unión Europea, informaron fuentes del Gobierno autonómico.

En concreto, se reunirá en la capital francesa con el presidente de la región italiana de Toscana, Vanino Chiti, y con el presidente de la región francesa de Provenza-Alpes-Costa Azul, Michelle Vauzelle.

El objetivo de este encuentro es fijar una posición de las regiones comprometidas en el desarrollo socioeconómico de la cuenca mediterránea, lo que se entiende como un «lobby» de estas regiones para hacer oír su voz en las grandes decisiones de la Unión Europea.

Por otro lado, el portavoz del Grupo Popular en el Parlamento andaluz, Manuel Atencia, considera que la ruptura de los contactos abiertos entre Partido Socialista e Izquierda Unida para buscar puntos de encuentro en Andalucía es una prueba de la «incapacidad» de los socialistas para dialogar.

Atencia aseguró que la dificultad fundamental en las relaciones entre PSOE e IU-LV-CA reside en que «los socialistas están acostumbrados a dar el abrazo del oso a los demás y cuando se trata de un diálogo entre fuerzas políticas al final lo convierte en imposible».

Según el dirigente popular, «el diálogo sincero por parte del PSOE parece que no existe nunca, porque los socialistas están acostumbrados a fagocitar a los demás partidos y parece que eso lo va consiguiendo con el Partido Andalucista mientras que Izquierda Unida se resiste».



Manuel Chaves

FORO JOVELLANOS		JORNADAS		REFLEXIONES SOBRE ESPAÑA	
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL					
España 1998 - 1999 • El Antiguo Régimen y la Transición • El Estado de las Autonomías • El ser de España					
Calendario:	Lugar:	Horario:	Inscripciones:	Ponentes:	
1ª Jornada: 29 Octubre	Gran Hotel Reina Victoria	Inauguración: 19:00	Gratuitas.	Primera Jornada	D. Antonio Elorza Catedrático de Ciencia Política de la Universidad Complutense de Madrid
2ª Jornada: 26 Noviembre	Pza. Santo Ana, 14. Madrid	Mesa Redonda: 19:15	Cena: 5.000 Ptas.	D. Salvador Giner Catedrático de Sociología de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona	D. Jose Carlos Mauricio Portavoz del Grupo Parlamentario Coalición Canaria
3ª Jornada: 3 Diciembre		Cena-Debate: 21:30	Miembros Foro: 4.500 Ptas.	D. Eduardo Calvo Rojas Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Madrid	D. Iñaki Anasagasti Portavoz del Grupo Parlamentario Vasco PNV
			Tel.: 91 316 11 16	D. Fernando Becker Presidente del Instituto de Crédito Oficial	Dª Rosa Aguilar Portavoz del Grupo Parlamentario Izquierda Unida
				D. Antonio García Trevijano Abogado y Escritor	Dª Pilar Rahola Diputada al Congreso por Barcelona - P
				Moderadora: Victoria Prego	D. Aleix Vidal-Quadras Senador y Presidente de Educación y Cultura del Senado.
					Moderadora: Dª Natxell Preciado
					D. Gregorio Peces Barba Rector de la Universidad Carlos III

Plazas limitadas: 150 asistentes

www.forojovellanos.org

Conferencia de clausura

D. Gregorio Peces Barba

Rector de la Universidad Carlos III